



Edita: Ayuntamiento

BOLETÍN INFORMATIVO MUNICIPAL

Año XIII. N° 133. Enero de 2004

**Feliz
2004**

Miguelturra eliminará
los malos olores (pág. 3)

**Un año en
ímágenes** (pág 6 y 7)

ABRIL
1979

«25 años de ayuntamientos democráticos»

ABRIL
2004

La herencia de Aznar

Con la llegada de 2004 nos llega también la despedida de José María Aznar como Presidente del Gobierno, hace pocos días se despidió de las Cortes y en marzo se despedirá del Gobierno. Es hora, por tanto, de hacer un primer balance de las cuestiones importantes que la huella de este gobernante deja en nuestro país.

Si a los gobernantes se les elige para resolver problemas, lo cierto es que Aznar se despide dejando algunas cuestiones nacionales mucho peor de como las encontró en 1996. Por ejemplo, la cuestión territorial de España se reducía en aquella época al problema etarra, sin embargo hoy no paramos de hablar del problema vasco, el catalán y suma y sigue. El PP de Aznar rompió todos los puentes con sus antiguos aliados nacionalistas y además aprovecha el asunto territorial para atacar impunemente al Partido Socialista.

Por otro lado, la guerra de Irak ha provocado la gran fractura política de 2003. Aznar rompió el habitual consenso en política exterior e hizo caso omiso del clamor social de los ciudadanos en este tema, con la frustración democrática que ello conlleva al observar todo un pueblo como su Gobierno no le tiene en cuenta. Nuestro país está sufriendo, desde hace meses, las consecuencias de esta política internacional personalista y ególatra de Aznar, la mala relación con nuestros aliados europeos como Francia y Alemania o la pésima relación con nuestro vecino Marruecos.

También, los años de Aznar nos dejan el aumento de la inseguridad ciudadana, el descontrol de la inmigración o el disparate de los precios de la vivienda por las nubes. Por no hablar de la deslealtad, desprecio y falta de consideración para con los demás grupos políticos, hasta incluso con los que tienen importantes pactos de Estado –en cuestiones trascendentales como el pacto antiterrorista- como es el caso del PSOE.

En definitiva, la herencia de Aznar no es halagüeña para su sucesor Rajoy. España tiene hoy en 2004 un serio problema de aislamiento internacional y una seria división y tensión interna en el plano social y político, como consecuencia del empecinamiento de la política de apisonadora que Aznar practicó con su mayoría absoluta.

En esta situación, con el año que comienza y las próximas elecciones de marzo, probablemente nos jugamos la estabilidad política de los próximos años, que el Sr. Aznar ha puesto en riesgo. Esperemos que su sucesor vuelva a practicar todo aquello que fue básico en España en estos últimos 25 años de democracia: diálogo, negociación y consenso.

En estas fechas y por encima de todo, el GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DESEA A TODOS LOS MIGUETURREÑOS: ¡¡ UN PRÓSPERO Y FELIZ 2004 !!

Toma de posiciones...

A lo largo de estos últimos meses con la propuesta de abolición del Estatuto de Autonomía del País Vasco y la creación de un Estado Libre Asociado, «Plan Ibarrexe» junto al confuso resultado electoral en Cataluña que ha dado lugar a un pacto contra natura entre el PSC, segundo partido más votado, y ERC, con un 16% de los votos, observamos una preocupante puesta en práctica de la «Declaración de Barcelona» en la cual todos los partidos nacionalistas o no defienden la egoísta independencia del resto de España, lo cual es lícito desde el punto de vista democrático pero sin embargo los medios utilizados son bastante insolidarios con el resto de la sociedad española:

1.- Puesta en duda de los valores democráticos y libertades que están establecidos

en nuestra Carta Magna, que fue refrendada por una amplia mayoría de españoles.

2.- Quiebra del Principio de solidaridad entre regiones, a través de la eliminación del principio de igualdad tributaria.

3.- Eliminación del sistema de Estatutos Autonómicos al negar la igualdad entre todos los españoles.

4.- Este modelo de sociedad plural, democrática y europea con vocación internacional, conseguida a lo largo de estos 25 años sea amenazada a través de actitudes chauvinistas e hipócritas defendidas mediante la amenaza en unos casos, en otros a través del terrorismo y de su cobertura o dejación por algunos partidos políticos con supuesta vocación de gobierno.

Todas estas amenazas y posibles realidades no deben de ser amparadas a través del consentimiento y sed de poder de la descabezada dirección del PSOE, de sus barones y aspirantes a la sucesión. Es por esto que pedimos al Partido Socialista Obrero Español, que si queda algo de su vocación nacional y experiencia de gobierno en el pasado, que recapacite y haga causa común ante el despropósito nacionalista de convertir a España en una república de taifas o cantones aboliendo y arruinando todo el esfuerzo realizado a lo largo de estos veinticinco años por todos los españoles independientemente de su ideología y lugar de procedencia.

Por todo ello queremos expresar nuestra confianza a la vigencia de la Carta Magna y en su total desarrollo y aplicación (segunda descentralización, total transferencia de las competencias de las comunidades autónomas a los municipios, ...)

Desde el Grupo Popular queremos desear felices Pascuas y un venturoso año 2004, para todas las familias y gentes de Miguelturra.



Partido Socialista Obrero Español



Partido Popular



Boletín Informativo Municipal
Coordinación y maquetación:
Marcial González Rivero
Redacción
J. Carlos Muñoz, Ángela Sánchez y J. Ramón D-Pinto
Colaboran:
José M. Ocaña, Manuel G. Selas
Fotografías
Jose Carlos Muñoz y Silvia Romero
Dirección:
Casa de Cultura
C/ Perlerines, 26 - 13.170. Miguelturra
Tf.: 926241090 - Fax. 926241006
Depósito Legal: AB.540.1992
e-mail: bim@ayto-miguelturra.es

Concejalía de Comunicación
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MIGUETURRA

 El BIM de Miguelturra



Con la finalidad de evitar los malos olores en el casco urbano

Ayuntamiento y Olmoporc S.A. sellan un convenio de colaboración

El alcalde de Miguelturra, Román Rivero, y los responsables de la explotación porcina Olmoporc S.A., firmaron recientemente un convenio que permitirá eliminar los malos olores que en determinados momentos se han producido en el casco urbano de la localidad.

Lo acordado por ambas partes estipula que la empresa se compromete a desmantelar en su integridad las instalaciones destinadas a la explotación porcina dentro de los seis meses siguientes a la fecha de aprobación del Nuevo Plan de Ordenación Municipal que el Ayuntamiento está elaborando (en el marco de lo dispuesto en el art. 24 de la ley 2/1998 de 4 de junio, de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de las Cortes de Castilla la Mancha).

Por su parte, el Ayuntamiento incorporará en el Nuevo Plan, como suelo urbanizable, la parcela rústica en la que durante décadas se ha desarrollado la actividad porcina (situada en el conocido como camino de Alarcos). Las condiciones urbanísticas aplicables a la parcela detallan que la superficie inicial es de 25.044 m² y que los futuros usos permitidos incluirán el industrial y almacenaje en todos sus grupos, automóvil,



terciario y dotacional en todos sus grupos, estipulando que los usos incompatibles serán los de utilización residencial, en todos sus grupos.

Román Rivero expresaba su satisfacción por la firma del acuerdo, calificándolo como «día clave para Miguelturra, porque después de muchas conversaciones hemos sido capaces de llegar a un feliz entendimiento». El alcalde reconocía que en este caso el Ayuntamiento ha ejercido casi como representante y portavoz de la queja «unánime» de los vecinos: «con el acuerdo

entendemos que tanto el municipio como la empresa salen beneficiados», asegurando que el consistorio no ha querido perjudicar a la empresa, «porque sabemos que el desmantelamiento de la actividad tiene un costo y eso es lo que hemos querido compensar».

Los representantes de la empresa presentes en la firma del acuerdo, Manuel de la Viña y Jaime Olmos, se mostraron también satisfechos con el contenido del acuerdo alcanzado con la administración local.

El texto firmado tiene carácter provisional y deberá someterse a información pública por un periodo de veinte días hábiles, mediante anuncio publicado en el Diario Oficial de Castilla la Mancha. A la vista del resultado del trámite de información pública y de las alegaciones presentadas, en su caso, se elaborará una propuesta definitiva que deberá ser ratificada por el Pleno de la Corporación Municipal (entendiéndose de forma automática elevado a definitivo el convenio suscrito si no se plantea ninguna modificación al texto).

Ambas partes acuerdan que si transcurrido el plazo de seis meses tras la aprobación del Plan de Ordenación Municipal no se hubiera procedido a la desmantelación de las instalaciones destinadas a la explotación porcina, OLMOPORC abonará al Ayuntamiento una indemnización de un millón de euros sin perjuicio de las acciones que en derecho le permitan obtener la plena ejecución del acuerdo.

El área de la Mujer y la Constitución

La concejalía de mujer del Ayuntamiento de Miguelturra organizó un acto de conmemoración del XXV aniversario de la Constitución Española.

Con el nombre de «La Mujer en el XXV Aniversario de la Constitución Española», se celebró una jornada en la que participó la diputada nacional Clementina Díez de Baldeón.

El acto, que tuvo lugar el viernes 12 de diciembre a las 17,00 horas en los salones «Casas», contó con una presentación introductoria del alcalde de Miguelturra, Román Rivero, y de la concejal de mujer, Esmeralda Muñoz.

«25 aniversario Constitución»

Tras la ponencia de Clementina Díez se realizó un café-tertulia para contar también con la opinión de las asistentes, a las que se les entregó un ejemplar de la Constitución Española.

Clementina Díez es en la actualidad diputada nacional por el Partido Socialista, vicepresidenta segunda de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte; fue profesora y vicerrectora de la Universidad de Castilla la Mancha.



El centro de día estrena el servicio de lavandería

El Centro de Día estrenó recientemente otro de los servicios dirigidos a la población de Miguelturra. Las recién creadas dependencias de la lavandería comenzaron a funcionar, después de que en los últimos años este servicio se haya venido prestando mediante un convenio en las instalaciones de la residencia dependiente de la parroquia.

La concejalía de bienestar social destina el nuevo espacio, que cuenta con un equipamiento diferenciado de lavado, secado, planchado y almacenamiento de ropa, a posibilitar la realización de este servicio (que se viene desarrollando desde 1997). Se dirige a beneficiarios del servicio de ayuda a domicilio, entre los que se incluyen familias, mayores y personas que padecen algún tipo de discapacidad. El acceso a la prestación de lavandería se realiza a través de la valoración que realiza el departamento de los servicios sociales que se encarga específicamente del análisis previo de los casos en cuestión.

El objetivo de la lavandería no es otro que el de apoyar a individuos y familias que por



diferentes causas se encuentran desbordados y necesitan un apoyo doméstico, complementando la labor familiar y la del servicio de ayuda a domicilio y ofreciendo así una atención más integral y complementaria, con la finalidad de intentar mejorar la calidad de vida y facilitarles el mayor tiempo posible su permanencia en su entorno.

El servicio de lavandería se ofrece de forma gratuita, e incluye las prendas personales de los beneficiarios (lavado, planchado y marcado de la ropa). Hasta ahora la recogida se ha venido haciendo los miércoles y la entrega los viernes, entre las 14,00 y las 15,00 horas. Durante 2003 han sido once las familias beneficiarias; el servicio es de gestión municipal y cuenta con subvención concedida por la consejería de bienestar social de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.

Inauguración en la iglesia de Nª Sra. de la Asunción

Con las obras realizadas se concluye la restauración de los retablos y de las obras artísticas, especialmente pinturas, así como la incorporación de n u e v a s obras en la nave del templo. «Se ha pretendido que el arte sacro sea, una vez más, vehículo de catequesis, medio de transmisión de l mensaje religioso y ámbito de celebración de la fe»: la p r o p i a Parroquia establece de esta forma el objetivo de la incorporación de los nuevos cuadros.

Las imágenes que luce ahora la bóveda del templo se dedican a santos españoles del siglo XVI que sobresalieron por su trabajo a favor de la reforma de la iglesia, San Juan de Ávila (de origen manchego, natural de Almodóvar del Campo) y Santa Teresa de Jesús, D. Justo Arévalo (sacerdote

asesinado en la guerra civil española), Edit Stein (que murió en los campos de concentración nazis), la Madre Teresa de Calcuta y el Papa Juan XXIII, a los



que se suman otros dos personajes representativos del siglo XX por su lucha a favor de la justicia (aunque no de religión católica) como Martín Luther King y Mahama Gandhi.

La realización de los óleos corresponde a autores como Alberto Chamizo, Mª Jesús Martínez, Ezequiel Cano López, y el Taller Vitrea.

preparados y tener a los mejores monitores.

QUIZÁS IGNORE, que antes de las elecciones, desde las concejalías de Juventud y Bienestar Social se publicó una «descuidada Guía» sobre los recursos juveniles de Miguelturra. ¿O es que solo fue un pretexto electoral?. Algun dato sobre nuestras asociaciones podría haber encontrado.

QUIZÁS DESCONOZCA, que las entidades juveniles de Miguelturra, estamos siempre a las duras, pero también queremos estar a las maduras. Las subvenciones municipales. no pueden ser «la zanahoria que va delante del borrico»

QUIZÁS NO ADVIERTA, que siempre comparáis con otros ayuntamientos vuestra política, pero debería saber la Sra. Concejala. que en todos esos ayuntamientos contratan a sus organizaciones juveniles y sociales para desarrollar sus actividades locales, y si a nuestra vecina localidad nos referimos, Ciudad Real, el ejemplo es mayúsculo, pues para desarrollar su basto programa de ocio y tiempo libre anual, el Ayto. contrata prioritariamente con asociaciones locales, y de entre estas hay una, la que usted ha contratado para desarrollar las actividades navideñas para niños en Miguelturra, que no se sabe de que forma siempre se adjudica las convocatorias (a lo mejor es por estar montada por personal adscrito a la Concejalía de Juventud del Ayto. de Ciudad Real, como es «vox populi» entre las entidades de esta Ciudad y así lo hemos confirmado)

Desde nuestra entidad hemos procedido a presentar varios escritos ante el Consistorio de Miguelturra, para que quede constancia de estos hechos, además de solicitar una reunión con Usted.

«Las Cañadas» Escuela de Monitores y Directores de Actividades Juveniles de Miguelturra.

José Luis Romero Muñoz



DECEPCIONANTE SRA. CONCEJALA DE BIENESTAR SOCIAL DEL AYTO.

DECEPCIONANTE, nos parece la actitud de Victoria Sobrino. Concejala de Bienestar Social del Ayto. de Miguelturra, quien prefiere contratar las actividades navideñas del Área de Bienestar Social con asociaciones de Ciudad Real (en vez de las entidades churriegas), nos referimos a los talleres de tiempo libre para niños, que desde su Área se han publicitado.

LAMENTABLE, podría calificarse su ignorancia, quizás no sepa que en Miguelturra hay un gran número de organizaciones juveniles y/o culturales, que llevan más de una década trabajando en dinamización juvenil e infantil.

CONTRADICTORIO, su discurso político va por un lado y sus hechos por otro. ¿Cuántas veces no le hemos oído decir tanto a Ella como a otros concejales del Ayto.. que Miguelturra en materia de asociacionismo, es lo más?.

INJUSTIFICABLE, que ni siquiera envíara una carta a las ONGs de Miguelturra ofreciéndoles la oportunidad de participar en la convocatoria, que por cierto no la hubo como tal, si no que ella decidió que fuera una asociación de Ciudad Real la que ejecutara las actividades, según nos ha informado personal del Área de Bienestar Social que la Sra. Sobrino dirige.

QUIZAS NO SEPA, que somos muchas las asociaciones de Miguelturra. las que trabajamos de forma profesional en este campo, lo que nos permite estar bien

Cita literaria en el Centro de la Mujer

Las participantes en el taller de animación a la lectura que desde hace meses desarrolla el Centro de la Mujer de Miguelturra celebraron el día 18 una jornada literaria con la poetisa natural de Manzanares, Juana Pinés Maeso.

Desde que comenzaran las sesiones semanales del taller, ésta ha sido la segunda ocasión en la que las asistentes comparten mesa y textos con alguno de los autores provinciales (la primera fue el pasado noviembre con el ciudadrealeño Ramón Gallego Gil).

La presencia de la poetisa Juana Pinés fue acogida con gran alegría por las participantes puesto que es notable la importancia de su figura en el panorama poético actual (no sólo en el provincial o regional, sino también en el

nacional donde ha recibido abundantes reconocimientos). Es directora del grupo literario Guadiana y en su trayectoria cuenta con importantes premios nacionales y con más de diez libros de poemas publicados.

La autora, que atendió en todo momento

a las preguntas de las asistentes al encuentro, contó su experiencia en el mundo de la literatura, su forma de hacer poesía, las motivaciones que le han movido a seguir avanzando en el campo de la poesía, sus fuentes de inspiración, etc. Juana Pinés dio lectura también a algunas de sus composiciones.

La responsable del desarrollo del Taller, Diana Rodrigo, se mostraba

encantada con la implicación que están demostrando las participantes durante los más de dos meses en los que se viene celebrando. Una de las últimas actividades públicas que han realizado fue su participación en el acto conmemorativo del Día Internacional Contra la Violencia de Género celebrado en la casa de cultura, donde algunas de ellas leyeron textos literarios de denuncia de los malos tratos.

Una vez pasadas las navidades, el taller de animación a la lectura



continuará celebrándose en sesiones de martes y jueves por la tarde, en las dependencias del Centro de la Mujer. Durante estos dos primeros meses, el arco de edades de las participantes ha sido muy amplio, «y todas ellas se lo han tomado desde el principio con mucha curiosidad y mucho interés, lo que nos anima a todos mucho».

Asociación Amigos de Emilio Domínguez

El 27 de diciembre del mes pasado la asociación cumplía dos años desde su fundación, de manera totalmente espontánea, surge a través de periódico Iglesia y concretamente de su sección protagonista el pueblo, medio de comunicación del cual guardamos agradables recuerdos y gran respeto. Nuestro agradecimiento por las publicaciones que realizamos, pues los grandes beneficiados han sido los más necesitados, así como al boletín informativo municipal de Miguelturra. A AMBOS GRACIAS.

A televisión Miguelturra que ha realizado un esfuerzo considerable por adaptarnos los documentales grabados en Perú, de todos los proyectos que Emilio ha realizado con el dinero de todos e instituciones públicas; y que van a ser proyectados a lo largo del mes de enero. Una bonita misión de ver el fruto cosechado a favor de los que menos tienen en esta vida.

Destacar la participación de los niños

de colegios públicos de Miguelturra, y padres de familia por sus donativos que serán invertidos para finalizar las obras del colegio parroquial de «San José» El Muyo Perú.

También a la coral polifónica, agrupación musical, y banda de tambores, trompetas y gaitas de la Hermandad del CRISTO DE LA PIEDAD, repartido a Mari Carmen Gómez, Emilio Hordanza, niños del Sahara y Emilio Domínguez.

Agradecer también a CONSUM grupo eroski de Miguelturra, y que habiendo mantenido contacto con la asociación con los servicios sociales en Madrid con la propia empresa, nos van a patrocinar un boletín que trimestralmente la asociación va a editar.

A todos GRACIAS por la humildad del mundo, porque con la aportación de todos, intentamos hacer un mundo más justo y solidario.

FELIZ AÑO NUEVO

Satisfactorio balance de la jornada de extracción de sangre

La delegación local de la Hermandad de Donantes de Sangre hacía un balance muy satisfactorio de la Jornada de extracción celebrada en la tarde del jueves, en la que fueron un total de 81 las personas que donaron su sangre

Los números han sido superiores a los registrados en anteriores convocatorias (otras 11 fueron rechazadas por motivos diversos, como el hecho de estar consumiendo antibióticos), por lo que la presidenta de la delegación local, Teresa Sánchez, tenía palabras de agradecimiento a todos los que a lo largo de las cuatro horas en las que se extendió la jornada pasaron por el salón de usos múltiples del Ayuntamiento de Miguelturra.

La presidenta local apuntaba que otro de los datos destacados de la Jornada eran los seis nuevos donantes que se han incorporado en esta ocasión a la Hermandad, confirmando la tendencia sostenida en cada una de las



convocatorias en Miguelturra (en la que en estos últimos casos siempre se ha producido un número similar de nuevos donantes). La jornada de extracción transcurrió sin ningún tipo de incidencia destacable.

Desde la delegación local se

mostraba la satisfacción ante el aumento de donaciones, teniendo en cuenta además que en meses como el de diciembre "hay muchos donantes que hubieran querido venir pero que se encuentran con procesos gripales o con constipados que les han impedido hacerlo".

Asociación de Amas de Casa Actividades de navidad

Con la llegada de las fiestas navideñas, la actividad en la asociación de amas de casa "El Ramo" no decrece. Con tal motivo, y para informar a todas sus componentes de las citas señaladas, se editó un boletín "navideño" con las diferentes actividades realizadas desde los días 10 y 11 de diciembre con la celebración de los tradicionales "campeonatos navideños de juegos de mesa".

El 15 de diciembre se inauguró la exposición de los trabajos "de artesanía navideña" realizados por las propias asociadas en los cursos que se han venido impartiendo en la sede de la asociación, situada en la calle El Ramo,

desde el pasado mes de septiembre (desde que comenzó la nueva temporada).



Tanto el martes 16 como el miércoles 17 de diciembre la Asociación realizó dos jornadas de compañerismo, con las tradicionales "tarde navideña" y el "café de la amistad". El jueves 18 se programó un desplazamiento a Madrid, en el que se incluyó la visita al Palacio Real, a exposiciones de belenes y la asistencia a una representación teatral. Por último, el día 22 de diciembre las asociadas y sus hijos recibieron la visita de Papá Noel, que vino acompañado de regalos para los más pequeños.

Sobreel eclipse total de luna

(NOTA ACLARATORIA)



La Agrupación Astronómica de Miguelturra propuso una actividad pública para la observación del eclipse total de Luna que tuvo lugar el día 9-11-2003. En su debido momento hizo propaganda en diferentes medios, así como solicitar al Ayuntamiento el apagón de luces urbanas en la plaza de la constitución para la mejor observación del fenómeno con los medios técnicos de que dispone nuestra agrupación; pero la climatología no acompañó durante los días previos, y además, el mismo sábado día 9 estuvo lloviendo hasta las 20.30h. Contra esta adversidad la astronomía no puede luchar y a las 21.00h los miembros de la AAM dábamos por suspendida la actividad. Sin [*] No se ha encontrado ningún filtro para la operación requerida. | En línea [*]embargo, a eso de las 23.00h el cielo comenzó a despejarse y el fenómeno pudo verse entre nubes y claros al principio y

totalmente despejado después, pero ya fue tarde para que los miembros de la AAM pudieran reorganizarse y cumplir con el compromiso adquirido.

Por otro lado, de forma independiente, nuestro compañero de Ciudad Real Ramón Vidal, estuvo atento al fenómeno y fue capaz de realizar esta espectacular serie de imágenes de la segunda parte del eclipse. La secuencia de arriba está sobreexpuesta deliberadamente para observar detalles con la Luna eclipsada, mientras que la secuencia de abajo tiene una exposición correcta.

Desde nuestra entidad, hacemos pública esta nota aclaratoria y pedimos disculpas a todas aquellas personas que estuvieron en el lugar de la cita y esperaron en vano la llegada de telescopios y personal cualificado para observar y explicar el fenómeno. El próximo eclipse total de Luna será el 4-05-2004.

Ramón Sobrino Muñoz

Asamblea/coloquio de la Asociación de Empresarios

Con el título de "La empresa en Miguelturra, hoy", la asociación "Empresarios Asociados de Miguelturra" realizó una asamblea coloquio dirigida al colectivo de empresarios locales en la tarde del viernes 12 de

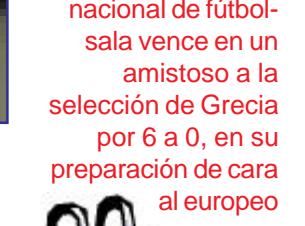
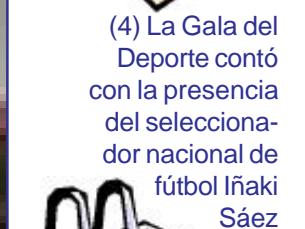
Desde la propia Junta Directiva se informaba recientemente que algunos de los convenios suscritos con diversas entidades han servido para

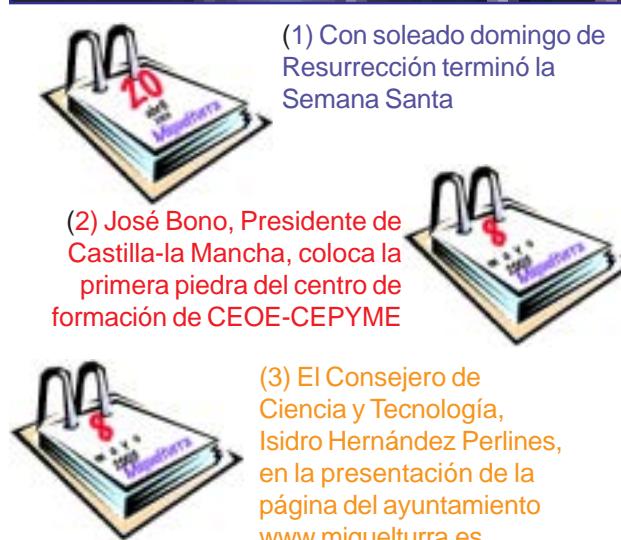


posibilitar ventajas a los asociados en aspectos como el de la telefonía fija y móvil, servicios financieros, automoción, carburantes, transportes, plan formativo 2004, etc.

En una circular dirigida a los asociados, se informa del avance de las conversaciones en otros ámbitos como los de asesoría jurídica, servicios de internet, banda ancha, formación profesional, etc.

Un año en imágenes





(4) El colegio
Stmo. Cristo estrena pabellón polideportivo cubierto, con la presencia del Director General de Deportes, Javier Martín del Burgo



(5) Por primera vez en su historia Miguelturra cuenta con una Corporación integrada por 17 miembros. La Casa de Cultura acogió su constitución



(1) Con soleado domingo de Resurrección terminó la Semana Santa



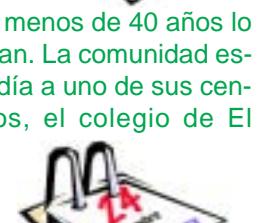
(6) El auditorio se vistió de música y color con los grupos de Perú, Croacia y España en el Festival Internacional de Folklore



(7) Peralillo cuenta con un nuevo centro cívico donde realizar sus actividades culturales y sociales



(8) Cuatro conciertos de primer nivel integraban el cartel veraniego: Mojinos Escozios, El Cañoto del Loco, Miguel Nández y José Manuel Soto. Sin duda el mayor éxito vino de la mano de los intérpretes de «La madre de javier»

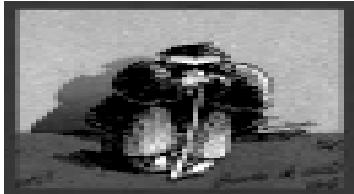


(9) Uno de los mejores edificios municipales abrió sus puertas, El Centro de Día



(10) Algo menos de 40 años lo contemplan. La comunidad escolar despedía a uno de sus centros históricos, el colegio de El Pradillo





Refranero castellano

por Manuel Arce

- La buena comida entra antes por los sentidos que por la barriga.
 - La mujer soltera, fina y curiosa; la casada, gorda y asquerosa.
 - La vergüenza una vez perdida, se perdió para toda la vida.
 - La aceituna en enero, debe estar en el madero.
 - La zorra pierde el pelo, pero no la costumbre.
 - La mujer y la sardina a la cocina.
 - La buena mujer ni ha de oír ni ha de ver.
 - La tóxica es de la muerte trompeta.
 - La naranja y la granada, antes que nada.
 - La primera copa es de la ser; la segunda, por compañía; la tercera es alegría y la cuarta, borrachera.
 - La madurez solo se vive una vez.
 - La culpa del asno no se ha de echar a la albarda.
 - La primera te la paso, pero la segunda te aso.
 - La vida es buena, si la bolsa suena.
 - La familia te lleva a la peña pero no te despeña.
 - La oveja que es del lobo, no hay pastor que la guarde.
 - La pereza no hace cabeza.
 - La experiencia, es la madre de la ciencia.
 - La mujer y el aguardiente de repente.
 - La «mala uva» no hace buen vino.
 - La muerte nos iguala a todos.
 - La hermana va a la novena, pero no es buena.
 - La mujer peripuesta, arrima hombres a su puerta.
 - La gente sabe lo que bebo, pero desconoce la sed que tengo.
 - La labor de la viña, ella la paga en vendimia.
 - La carne de burro no se transparenta.
 - La mujer cuando se irrita cambia de sexo.
 - La nave que lleva buen viento presta arriba a puerto.
 - La palabra es plata y el silencio es oro.
 - La abeja y la oveja, en abril dejan la pelleja.
 - La leche le dijo al vino: bien venido seas amigo, pero no me sigas el camino.
 - La ocasión la pinta calva.
 - La manzana «podría» pierde a su compañía.
 - La mar que se parte, arroyos se hace.
 - La leche «coccia», tres veces «subías».

- La mujer por lo que valga, no por lo que traiga.
 - Lágrimas de mujer, difíciles de creer.
 - Labrador de gran fama y la viña llena de grama.
 - La experiencia es a veces dolencia.
 - La cama engaña, el diente miente, pero la arruga, no cabe duda.
 - La comida reposada y la cena paseada.
 - La ocasión hace al ladrón.
 - La vaca en el estío y el carnero en el tiempo frío.
 - La mejor de las horas es «ahora».
 - La mujer buena, una casa vacía, la llena.
 - La separación no da el olvido.
 - La suerte no está en criarte, sino en casarte.
 - La gallina que mucho pía, poco cría.
 - La libertad no tiene par.
 - La razón de la sin razón hace cambiar de opinión.
 - La doncella honesta, el hacer algo es su fiesta.
 - La envidia, dice el autor, es martillo destructor.
 - La merienda y la siesta, bien sienta.
 - La mujer y la sardina cuando más chica más fina.
 - La trucha y el cangrejo, nuestro aparejo.
 - La perdiz al «ojo», el conejo al «zapeo».
 - La perdiz en mano, joven y loco; el conejo en mano, viejo y cojo.
 - La veterana es un grado.
 - La barba no da saber.
 - La amiga y la espada, antes dada que prestada.
 - La memoria es el talento de los tontos.
 - La vaca del pobre es la que aborta.
 - La verdad, como el aceite, queda encima siempre.
 - La mujer es como la uva, la buena pisada y la mala colgada.
 - La belleza y la verdad, las dos caras de la realidad.
 - La buena estatura es buena hermosura.
 - La caridad bien entendida empieza por uno mismo.
 - La conciencia es a la vez testigo, fiscal y juez.
 - La esencia fina en frascos pequeños se vende.
 - La esperanza es lo último que se pierde.

Mis andanzas en Miguelturra

Con estos dimes y diretes terminamos nuestra frugal comida de aquel día y nos levantamos de la mesa.

A las 5:30 de la tarde pasaba un tren por la antigua estación que había en Miguelturra y comenzamos a prepararnos para ir a la «capi».

Mi prometida se puso un vestido color salmón con zapatos y bolso haciendo juego y yo llevaba unos pantalones blancos y zapatos del mismo color y una camisa roja y con todo el calor que estaba haciendo nos fuimos a tomar el tren.

Su madre salió a la puerta para vernos partir, como siempre hacía, y no se metió en su casa hasta que nos perdió de vista.

Llegamos a la pequeña estación con un cuarto de hora de margen pero tuvimos que esperar más de media hora hasta que vimos aparecer la locomotora echando un montón de humo por la chimenea y con un fuerte chirriar de frenos y ruedas paró junto a nosotros.

Subimos sin darnos mucha prisa porque a lo mejor este tren se tiraba en la estación diez o quince minutos, y nos acoplamos en sendos asientos de cara a la marcha y esta vez nos equivocamos, porque nada más sentarnos la máquina anunció su salida con fuertes pitidos.

Nos agarramos de la mano y observamos en nuestro corto viaje la campiña manchega compuesta de olivos y vides.

Enseguida estuvimos en la antigua estación de Ciudad Real, que hoy ya no existe, y bajamos por la calle que nos llevaba justamente a la Plaza del Pilar. En ella se alza una estatua de piedra dedicada a Alfonso X El Sabio que fue el fundador de la ciudad, que antiguamente ocupaba una aldea de la Villa de Alarcos y creció tan rápidamente que anuló a Almagro como capital de la región y fue considerada desde el siglo XVIII como cabeza de la Mancha.

En uno de los bares que por allí había tomamos unas

horchatas de las que se hacían entonces, fresquitas y con un gran sabor a chufas y por ello nos cobraron la enorme cantidad de 0,50 céntimos, pero de las pesetas de entonces, no de los euros actuales.

Después de tomar este rico refresco valenciano (en este tiempo también se fabricaba el «agua de cebada» que estaba muy buena), nos dirigimos a visitar los comercios y después de mucho correr, mi pareja encontró algo que le gustaba. Fue un vestido color fucsia y para mí una camisa verde, que es un color que me gusta mucho.

Como aún era algo temprano le dije ir a visitar la casa de mis mayores, ella me dijo que le parecía bien y nos bajamos por la calle de Toledo hasta el número 63, que fue la casa en que pasé mis años de juventud, y como no tenía las llaves se las pedí a una familia que vivía enfrente de nosotros y que eran amigos de mis padres de toda la vida. Me las entregaron y con ellas abrí la puerta de la calle y accedimos al portal.

Que sensación de tristeza me produjo. Dimos un rápido vistazo a todo ello para que lo viera mi novia y enseguida nos marchamos porque estos recuerdos causaron en mí una gran melancolía que traían a mi memoria cosas de mi niñez que pasé aquí hasta los diez años, que terminó la guerra y nos marchamos a Madrid.

Pero dejemos los recuerdos tristes y volvamos a nuestra historia.

Devolví las llaves a los vecinos y nos marchamos de nuevo hacia el centro de la ciudad, pasamos a visitar a nuestra querida Patrona, la Virgen del Prado, a la que mi madre veneraba y siempre me decía que cada vez que fuera a Miguelturra no dejara de visitarla, y así lo hago desde entonces en memoria suya.

Marchamos otra vez hacia la Plaza del Pilar porque era el camino obligado para tomar el



tren que nos llevaba a nuestro destino y justo detrás de dicha plaza había un cine de verano, del que también creo recordar se ubicaba una fábrica de gaseosas. Nos acercamos para informarnos qué película iban a poner y como nos gustó el título, decidimos quedarnos a verla, pero como aún no era la hora de proyección nos marchamos a sentarnos a un velador y tomamos sendos refrescos hasta la hora de la proyección.

La cinta nos resultó agradable pero a esta hora ya no circulaba ningún tren hacia el pueblo y agarramos la carretera adelante. Nos unimos a algunos vecinos que también llevaban nuestro camino y charlando con ellos se nos hizo más corto el camino.

Su madre y hermana nos estaban esperando tomando el fresco y nos preguntaron por qué nos habíamos retrasado tanto, pues ya estaban impacientes.

Después de explicarles todo entramos a la casa para enseñarles las compras que habíamos hecho, que les gustaron mucho, y mi pareja les dijo que ese atuendo era para estrenarlo el día de la «Octava».

A continuación nos preguntaron si queríamos comer algo, ella dijo que no pero yo, que siempre estaba dispuesto, dije que si y sólo me conformé con unas lonchas de jamón y un trozo de queso en aceite con un cuarterón de pan. (Continuará) Enmanuel



Una Alcaldada Dictatorial (anécdota)

Sucedio en la noche del 7 de diciembre de 1943, noche de las hogueras.

En aquellos tiempos, solo hacía cuatro años que había terminado la contienda fraticida que costó según J. M. Gironella un millón de muertos que aunque fueran menos de todas maneras fue una cifra horrorosa y trajo aquella hambruna de doce o trece años.

Pero de todas formas la juventud de entonces como la de ahora, teníamos ganas de divertirnos con lo que teníamos a pesar de los trabajos y privaciones que sufríamos, o a causa de ellos.

Como entonces las calles estaban empedradas, mal pero empedradas pues se hacían muchas hogueras, aunque siempre la mayor se hacía en la plaza enfrente de donde hoy está la farmacia de J. Luis Romero ya que las gavillas, de sarmientos las aportaban los familiares de la farmacéutica, a esta hoguera se le pegaba fuego a las ocho en punto.

Bueno pues esa noche nos juntamos cuatro amiguetes para divertirnos un rato y comernos unas migas que aunque no me acuerdo bien me figuro que serían de pan de cebada. Los cuatro amigos éramos:

Fernando Rojas (el del Gomero), Pablo Díaz (el de Canina) Francisco Ruiz (el de Hierbabuena) y Darío González (el de tanganilla), los cuatro entre dieciséis y dieciocho años, todas las personas que peinan canas saben quienes somos.

Bajamos a la plaza y demás calles adyacentes dando ruido con las zambombas y además llevábamos un caracol y aproximadamente sobre las doce de la noche recalamos en la taberna de Ramón (el cabezón) que estaba donde está el bar Juanillo antes el mellizo.

Allí se nos unieron los serenos, creo recordar que eran el padre Anselmo e Hipólito y estuvieron bebiendo a costa nuestra, mucho no sería porque nuestros bolsillos estaban bastante menguados. Desde allí nos fuimos a la calle Almagro donde era la reunión, nos comimos las migas y nos fuimos a acostar.

A los tres días nos citan que vayamos al Ayuntamiento, de los cuatro solo acudió yo y me tuvieron todo el día allí sentado esperando al Alcalde que no llegó, menos mal que me dejaron ir a comer claro que me libré de estar arando todo el día. Nos impusieron a cada uno de nosotros una multa de 35 pesetas; visto con la perspectiva de hoy parece una cifra ridícula pero comparándola con el salario que yo cobraba de 3 ptas. y mantenido, y los demás ganaban 7,20 ptas. y medio pan, era considerable.

Aquella noche por lo que decían hubo una cuadrilla de jóvenes que arrancaron bastantes llamadores o aldabas de las puertas de las casas pero que nadie los vio ni nosotros tampoco, hubo otra cuadrilla de jóvenes algo mayores que nosotros que los tuvieron una semana detenidos, entre ellos estaban el cojo casas (q.e.p.d.) y Calixto (el zapatero) también

fallecido y les multaron con 50 ptas. Estos tampoco fueron los de los llamadores, el delito fue que los vieron de descolgar un alpargate enorme que tenía «el toro» colgado por encima de la puerta de la casa como muestra, pues era alpargatero, esta casa estaba en la calle Ancha. El alcalde que teníamos era Manuel Ramos Molina y se sobreentiende que les diría a los serenos a quien conocieron aquella noche y como estuvieron con nosotros pues dirían los del caracol. El resultado fue que sin hacer absolutamente nada nos amargaron la semana y los que verdaderamente fueron los culpables se reirían de nosotros que fuimos los chivos expiatorios.

Creo que a los 15 ó 20 años se supo quienes fueron pero que yo todavía no lo sé, si alguno de ellos lee este escrito porque alguno quedará, sabrá que lo digo es cierto.

Darío González Bautista.

Nazarín celebra el II certamen escolar de villancicos.

Con el aforo del cine Paz totalmente abarrotado de público, los miguelturreños celebraron el II Certamen Escolar de Villancicos, actividad programada por el área de cultura del consistorio local y organizada por el grupo de Coros y Danzas Nazarín.

En total, más de doscientos niños se encargaron de llenar con sonidos navideños, durante más de una hora, la tarde del domingo.

Los primeros en ocupar el escenario fueron los grupos de infantil, de tres cuatro y cinco años, del Colegio Nuestra Señora de la Merced y El Pradillo que recibieron los fuertes aplausos del público asistente por el esfuerzo y la gracia con la que interpretaron sus respectivas composiciones navideñas.

Posteriormente, el turno fue para los cursos de primaria, un total de seis grupos representativos de gran parte de los centros educativos locales.

El colegio Nª Sra. de la Merced contó con tres grupos representativos, correspondientes a segundo, cuarto y sexto de primaria. Por su parte, el Santísimo Cristo de la Misericordia presentó dos grupos: el primero formado por alumnos de segundo y tercero, y el segundo de sexto curso de primaria; por último, el colegio «Nº 4» participó con los niños de primero y segundo de

primaria.

La asociación de coros y danzas se encargó de repartir

La jornada se cerró con la intervención de los organizadores del Certamen, Nazarín y sus diferentes



regalos entre todos los niños participantes.

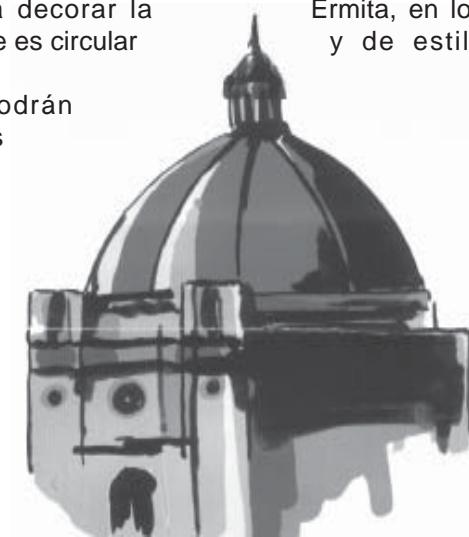
Tras los escolares, ocuparon el escenario los miembros del grupo de coros y rondalla de la Asociación de jubilados y pensionistas de la localidad para interpretar su villancico.

grupos, que ofrecieron bailes regionales y villancicos manchegos.

Para terminar, la asociación quiere agradecer a los profesores, padres y alumnos de los cuatro colegios participantes por su apoyo a esta iniciativa.

I Certamen de Pintura «Cristo de la Misericordia»

La Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia de Miguelturra ha publicado las bases de la primera edición del concurso de pintura «Cristo de la Misericordia». El objetivo de la iniciativa, según se desprende de la convocatoria, es el de adquirir Ermita, en los y de estilo



Al concurso podrán presentarse todos los pintores españoles que lo deseen, con un máximo de dos obras con libertad de técnicas y de estilos, pero con el tema obligatorio «Las obras de la misericordia». Los cuadros deberán tener obligatoriamente 80 centímetros de ancho y 120 de alto, ya que la Hermandad anuncia que se colocarán en los entrepaños que deja la arquitectura de la Ermita. Las obras deberán presentarse enmarcadas con un listón de dos centímetros de ancho y sin cristal.

Con las obras presentadas a concurso se organizará una exposición en la misma Ermita del Cristo. El Jurado decidirá sobre la adquisición de dos obras, con una compensación económica de 1500 euros cada una de ellas. El plazo de presentación de los trabajos permanecerá abierto del 1 al 15 de marzo de 2004, debiendo ser enviadas, por cuenta y riesgo de los participantes, a la Parroquia Ntra. Sra. De la Asunción (Plaza de la Constitución s/n, 13170 Miguelturra, Ciudad Real). La organización pone a disposición de los interesados un teléfono de información, 926240057, y un e-mail: iglesiamigueltu@eresmas.com.

Las obras que no sean adquiridas podrán ser retiradas en el plazo de un mes, a partir del 15 de mayo de 2004. La participación en el concurso organizado por la Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia implica asumir todas las bases y condiciones establecidas en su convocatoria.

Festival de Ballet

Participaron alrededor de cien alumnas del curso de ballet de la Universidad Popular

La casa de cultura de Miguelturra fue el escenario de la actuación de las alumnas de los cursos de ballet impartidos por la Universidad Popular. Como parte de las actividades culturales organizadas con motivo de la navidad, durante algo más de dos horas las composiciones de las jóvenes fueron arropadas por la presencia de público, que llenó el aforo del auditorio.

El programa de la velada constaba de tres partes diferenciadas. En la primera, composiciones de ballet clásico y contemporáneo, la segunda dedicada al baile flamenco y español y el cierre, con coreografías basadas en música contemporánea. A lo largo de la velada los asistentes pudieron contemplar la actuación de los seis grupos de edades en los que se distribuyó a los participantes (desde el grupo de las más pequeñas, con edades entre los cinco y seis años, hasta las mayores, cuyas edades

oscilan entre los dieciséis y los dieciocho años).

La actuación de los alumnos de los cursos de ballet se completó con algunas coreografías estrenadas en esta temporada y otras que ya se ofrecieron el pasado año, porque según palabras de la monitora, «sería una pena que todo

el trabajo que tienen que hacer los alumnos para dejar bien preparada una composición sólo se ofreciera una vez al público, porque además hay que agradecerle también a las madres la colaboración en la confección de los trajes a las niñas, así que por eso hemos vuelto a hacer alguna de esas piezas».



La Asociación de Vecinos Parquesol

INFORMA:

Que a lo largo del próximo mes de febrero se procederá a la renovación de los cargos de la Junta Directiva (Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario y Vocales).

Hasta la celebración de la Junta General Ordinaria de febrero pueden presentarse candidaturas a cualquiera de estos cargos en el Apdo. de Correos, nº 4 o llamando a cualquiera de los siguientes teléfonos:

926 24 21 47

926 24 00 08

926 24 00 08

Exhibición de Gimnasia Rítmica

Las niñas de la Escuela Municipal de Gimnasia Rítmica fueron las primeras en comenzar las exhibiciones de las XIII Jornadas de Navidad organizadas por el Patronato Municipal de Deportes. Han sido muchos jóvenes de Miguelturra que han participado en las diferentes exhibiciones y torneos organizados en casi todas las disciplinas que se imparten en la temporada 2003/2004 de las Escuelas Deportivas.

En esta primera cita, las

gradas del pabellón deportivo casi se poblaron por completo de público para presenciar la actuación de las más de cincuenta niñas que tomaron parte en una exhibición que fue muy aplaudida. Durante algo más de una hora las jóvenes mostraron diferentes composiciones (algunas de las cuales les ha llevado recientemente a conquistar medalla en una competición regional), demostrando sus progresos y el buen trabajo realizado por las monitoras

para conseguir un montaje muy bonito y entrañable (el final llegó con un ejercicio acompañado por música y vestimenta «navideña»).

Al finalizar los ejercicios, las monitoras entregaron a todas las niñas participantes unos peluches y caramelos. El martes siguiente, en el salón de actos de la Casa de Cultura, se ofreció una clase teórica con proyección de video como despedida antes de las vacaciones de Navidad.



Fútbol Sala: Cuando la emoción es muy larga

Possiblemente nuestra liga local de fútbol-sala sea la más larga del mundo, lo cual hace que esté cargada de emoción e interés. Pero de todo lo malo hay que sacar el lado bueno que siempre lo tiene, pocos pueblos e incluso ciudades tienen tanto deporte y tanta demanda de instalaciones como Miguelturra y además hemos batido el record de equipos participantes y eso significa las muchas horas que necesitamos para llevar a cabo nuestra competición, ya veremos qué pasa el año próximo tras federarse un equipo local de fútbol-sala, pues hablaremos de todo el grado superlativo, me imagino yo.

Nos queda lo mejor, nuestro próximo acontecimiento será un partido amistoso, con motivo de las navidades, entre Autoescuela Hidalgo de Puertollano (1ª División Nacional) y una selección de nuestra liga, en la cual estarán las mejores, aunque muchos no podrán estar al haber un nivel muy alto y es que es muy difícil elegir y acertar. El siguiente acontecimiento será en enero de 2004; la Gala de los Deportivos 2003; como todos los años nuestro deporte estará representado por un jugador que por diversos motivos ha

sido el mejor, en esta ocasión ha sido elegido por los equipos que componen la actual XII Liga (22 equipos). Había cinco candidatos: Robert (Mármoles Conrado); Ricardo (Bar Zapa); Oscar (Pizzería Pis Pas); Santiago (Bola Boba) y Juanjo (Talleres Cañizares-Bar Juanillo), todos tuvieron muchos puntos pero los más votados fueron los tres primeros, por una ventaja muy pequeña el elegido ha sido Ricardo de Bar Zapa. El representará a todos y al

favoritos pero detrás de ellos muy cerquita están Bola Boba y Bar Korcholis, lo dicho el futuro campeón es una incertidumbre. Solo hay una cosa clara, a no ser que ocurra una gran desgracia, que la veo imposible, pues se trata de un equipo muy tranquilo y modélico para todos, Los Inmortales Galácticos ganarán el trofeo a la deportividad. Los demás trofeos están más igualados, Juajo (Talleres Cañizares, Bar Juanillo) y Luisfer (Bola Boba) lucharán por el máximo goleador, y tres equipos (Construcciones San Isidro, Bar Zapa y Bola Boba) querrán tener el trofeo de equipo menos goleado. Pero no todo es bueno y hay que darle ánimos a algunos equipos que han tenido una mala temporada (Medes Sport, Pizzería Pis Pas...) y en especial a Taberna El Parque-Mesón El Surtidor, esto es un deporte comparable a la vida misma, las cosas no salen siempre bien pero hay que seguir, caerse y levantarse, jamás pararse.

Ya para terminar pediros lo de siempre: olvidaros de los árbitros, aceptar que se equivocan muchas veces, son humanos. ¿Cuántos goles fallamos? ¿Cuántas veces "cantan" los porteros? y los entrenadores ¿no se equivocan?. Pues ellos igual y ninguno lo hace con mala intención. Feliz Año a todos y que hablen bien de nuestro deporte, es tarea de todos nosotros. (Rafa).



deporte más practicado en Miguelturra desde hace 24 años, para mí, no importa la persona, cualquiera de ellos se lo merece, lo realmente importante es estar con los deportistas de Miguelturra. Y volviendo a la liga, es decir a la emoción, pues que cada vez está más difícil de pronosticar ya que hay muchos aspirantes, parece ser que Bar Zapa, Mármoles Conrado y Construcciones San Isidro se llevan todas las papeletas de

Curso de Sambo en Shotokan

El pasado día 13 de diciembre se celebró un curso de Sambo Defensa Personal y Defensa Personal Policial, en el Gimnasio Shotokan de Miguelturra.

En la parte de Sambo Defensa Personal, se trabajaron: luxaciones, proyecciones, inmovilizaciones y trabajo de Tambo (palo corto) propio de este Arte Marcial, así, como la Defensa Personal Femenina.

Seguidamente y no menos interesante, la parte de Defensa Personal Policial, se desarrolló el trabajo de: reducción, inmovilización, esposamiento y conducción a manos vacías, y las mismas partes con la defensa, o bastón policial, siempre adaptados a los principios legales de "Idoneidad, congruencia y profesionalidad" de los medios.

Los medios de los diferentes cuerpos de seguridad del Estado (Guardia Civil, Policía Nacional), así como los de seguridad Privada y Policía Municipal presentes en el curso, manifestaron su interés por lo expuesto, ya que, según ellos mismos después de la formación en la academia en esta materia no hay continuidad, y, este sistema debido a su eficacia, sencillez y ajuste a la Ley, se les presenta como una herramienta de trabajo indispensable.

Debido a esta inquietud se acordó celebrar periódicamente cursos de iniciación y perfeccionamiento.

Para más información dirigirse a la Escuela de Karate Shotokan c/ Real, 8 Miguelturra.



EL DEPORTE EN MI BARRIO

Estimado alcalde:

Te escribo como vecino del barrio cercano al nuevo colegio.

Como bien sabes, antes de edificarlo, ese espacio era utilizado como campo de fútbol por los chavales de las calles cercanas. Ahora no tienen donde practicar ese deporte.

Por las tardes, se les ve dar vueltas alrededor de las vallas del colegio para aprovechar cualquier momento y saltar a las pistas y jugar. Esto además de suponer un peligro para ellos, está prohibido.

Por ello, creo que se le debería dar alguna solución y me permito desde estas líneas la siguiente propuesta:

1º. En mi opinión, lo que es la parte utilizada como aula de Educación Física debería estar perfectamente delimitada con

una valla alta como la que tiene la 1ª pista de tenis.

2º. En la parte de tierra que se utiliza como recreo con la colocación de dos porterías tendríamos de nuevo un campo de fútbol para los chavales. Despues del horario escolar, se encargarían de la apertura y cierre de las pistas los trabajadores del Patronato de Deportes que también cuidan de las pistas de tenis que están al lado. La entrada sería por la puerta que hay en la valla que da a la Avda. 1º de Mayo.

Esta propuesta coincide con la presentada por la «concejal de deportes» del Pleno infantil celebrado recientemente que pedía: «más espacios para practicar deporte en los barrios».

Económicamente es viable ya que no supone ninguna inversión para el Ayuntamiento. Por supuesto, que en caso de tenerse en cuenta esta propuesta debería contarse con su aprobación por el Consejo Escolar del centro.

Y sin más, que decirte alcalde, aprovecho la ocasión para desearte salud e ilusión para el año que ahora estrenamos.

En Miguelturra a 22 de diciembre de 2003
José Manuel Gá-Pardo Muñoz



RUTAS DE ENERO

DIA 4: RUTA 10: ALAMEDA DE LAS CRUCES 45Km.

Miguelturra, Camino de la Membrilla, Las Cañas, Sierra Lucia, Torralba, Ermita de las Cruces, Camino de las Manoteras, Carrión, Miguelturra.

DIA 11: RUTA 11: EDIFICIOS VOLCANICOS 35Km.

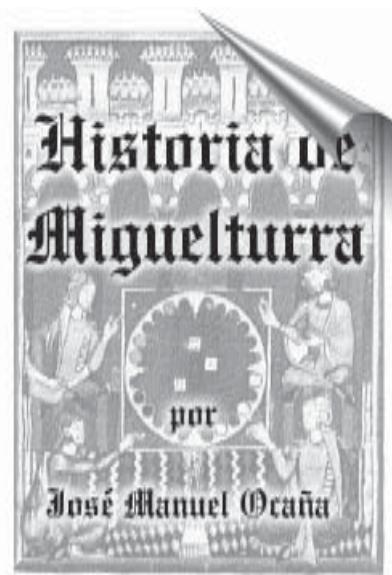
Migueltura, Camino de Serna, Cabeza Jimeno, Castillo de Ciruela, La Zurriaga, El Pardillo, Baranco del Mortero, Ermita de Poblete, Los Castillejos, Migueltura.

DIA 12: RUTA 12: LA YESOZA 55Km.

Miguelturra, Camino de Almagro, Hoya de la Celadilla, Las Sierrezuelas, Almagro, Camino de la Yesoza, Antenas de Almagro, Hoya del Nandín, Alto de la Celadilla, Miguelturra.

DIA 13 RUTA 13: SALIDA PROGRAMADA A LA CALDERINA CALDERINA BARRERO.

Lugar de Concentración: Taller del Chispa Hora de Salida: 9:00 La hora de la SALIDA PROGRAMADA Será 7:30 de la Mañana, donde nos desplazaremos en coche hasta EL CRUCE DE URDA.



LA MUJER EN EL SIGLO XVI

De los textos que estamos presentando estos meses, nos ha llamado especialmente la atención algunas alusiones que los visitadores realizan en torno a los malos usos y costumbres de los fieles dentro del templo parroquial, cuestiones éstas que nos dicen mucho de las costumbres y la vida cotidiana de nuestros paisanos de hace quinientos años. De todo ello ya hemos hablado en los pasados meses, pero de todas estas cuestiones me ha llamado especialmente la menciones que los visitadores hacen acerca del papel de la mujer en todo esto.

Es en estos casos cuando nos damos cuenta que pese a los avances que supuestamente ha reflejado nuestra sociedad con el paso de los años, en otros, por el contrario, vemos que no nos encontramos tan lejos de conceptos tardo-medievales. La mujer y todo su mundo ha sido visto por la sociedad tardo-medieval y moderna (aunque podríamos extendernos hasta casi nuestros días) como algo muy distinto al hombre; así pues y como colofón a este apartado dedicado a la visita Parroquial de 1519 daremos nuestra particular opinión acerca del papel de la mujer en aquellos años, desde el punto de vista de la historia y la historiografía.

De la abundancia de información y fuentes documentales de que disponemos los historiadores para cualquier otro tema, en lo relación a la mujer y su estatus en la sociedad moderna, poco o muy poco sabemos, aunque como bien señala Adeline Rucquoï¹ "mientras se trate de refutar una serie de tópicos acerca de la miserable situación de la mujer ..., de su estado de sumisión total al varón, de su negación como ser responsable y activo y aún como ser humano dotado de un alma, la dificultad no resulta muy grande". Lo cierto y verdad es que, aún hoy, en el siglo XXI vivimos todavía bajo la influencia de ese tipo de tópicos que en mayor o menor medida deberíamos despejar sino desterrar.

Siguiendo con las argumentaciones de Rucquoï cabría preguntarnos ¿De qué sirve estudiar el mayor o menor grado de libertad de la mujer dentro de una sociedad en la que ésta palabra y hasta este concepto no significan más que la diferencia jurídica entre el esclavo y el que no lo es? ¿Para qué medir la mayor o menor incorporación de la mujer al trabajo cuando, en la sociedad de principios del siglo XVI el trabajo seguía siendo la condena bíblica del varón, siempre y cuando éste no fuera noble, caballero o clérigo?

En definitiva, para apreciar en su justa medida el papel de la mujer a principios del siglo XVI es necesario pues abandonar aquellos tópicos románticos, labrados desde la revolución

MI GUELTURRA EN LA EDAD MODERNA

III.5. (V). 1519. VISITA A LA IGLESIA PARROQUIAL. CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DEL CONCEPTO DE MUJER EN EL SIGLO XVI.

francesa de 1789 y las representaciones literarias de las pasiones prohibidas entre Tristán e Isolda, Ginebra y Lanzarote, Esmeralda en Nuestra Señora de París, Calixto y Melibea, etc... Es necesario desterrar la socorrida idea de los cinturones de castidad, el derecho de pernada y la eterna discusión de los teólogos acerca de si la mujer tenía alma o no, para estudiar a la mujer en el entorno social de cada una de sus épocas, con sus propios conceptos, su jerarquía de valores, sus representaciones mentales, extrapolables en su realidad económica, social, política y religiosa.

El Concepto de mujer en la iglesia
Ciento y verdad es que este tipo de argumentaciones son más propias de la Edad Media que de estos años de principios del siglo XVI, aunque no es menos cierto que los pequeños pueblos y aldeas se verán mucho más retrasados que las grandes urbes de la Península Ibérica en la evolución socioeconómica, política y religiosa de la modernidad. Además, y refiriéndonos a la visión que la iglesia tenía de todo esto, que en definitiva es el pretexto que nos trae a hablar de este tema, evidentemente, y como sigue sucediendo en la actualidad, la iglesia camina a contrapie, vive a contra corriente, no acepta o no sabe aceptar a tiempo los cambios sociales que se precipitan año tras año y que hacen que poco a poco la iglesia siga estancándose y aplicando normas y dogmas de fe trasnochados.

Esta situación se ve claramente en los siguientes párrafos que extraemos de la visita que en estos meses estamos estudiando:

Otro sy porque nos consto e fuymos yinformados que los días de domingos y fiestas de guardar e otros días que los clérigos salen a ofrecer a la misa andan ofreciendo por toda las yglesias yendo a donde están los feligreses sentados e asy mismo entre las mujeres lo qual es muy desonesto e causa algunas dilaciones escandalosas e por evitar mandamos que de aquí adelante el clérigo o clérigos que saliere a ofrecer se pongan en la grada mas baxa del altar e allí esperen a que vengan los hombres del cuerpo de la yglesia e aviendo ofrecido los hombres vayan a donde están las primeras mujeres e allí quede el capellan, e el cura que vuelva al altar a faser su oficio e el dicho capellan que en su lugar quedare espere allí a donde vengan a ofrecer las mujeres e no anden entre ellas como hasta aquí lo fasián syno en los dichos lugares fazer su oficio honestamente so pena de cien maravedies quien lo quebrantare por cada una vez para las obras de la dicha yglesia por que los fieles e pindos son obligados a ofrecer en los dichos días so pena de pecado mortal es mas justo e honesto el que ellos vengan a donde el clérigo estare que no estarse asentados e que el clérigo vaya a ellos.
(.../...)

Y porque fuymos yinformados que las mujeres de que van a la dicha yglesia se asientan algunas dellas entre los hombres lo qual es feo e deshonesto e por lo evitar mandamos que de aquí adelante las dichas mujeres ni algunas dellas no se suban asentár ni entren de las pila del agua bendita adentro pues en la yglesia ay tanto lugar a lo largo donde se pueden asentar so pena de veinte maravedies a cada mujer que lo quebrantare para la obra de la dicha yglesia salvo sy no fueren al tiempo del enterramiento o quando se disen algunos aniversarios e oficios que en tal caso ava lugar syn nena alguna.

Utilizando el lenguaje de los teólogos de la época, mientras

que el varón es un agente activo de la sociedad en todas sus vertientes, la mujer no es más que un agente pasivo. Este tipo de afirmaciones surgidas desde el mismo seno de la iglesia de la época, cierto es que entra en contradicción con algunos de los textos fundamentales de la religión cristiana, que plantean el principio de igualdad absoluta de los dos sexos frente al pecado y la salvación, pero que en la práctica seguirían imperando los valores patriarcales de la edad media, que otorgaban siempre al varón la preeminencia sobre la mujer, hasta tal extremo (visto siempre desde nuestro punto de vista actual) que la mujer se ve relegada o más bien confinada a la esfera doméstica y privada, quedando en los actos públicos y religiosos, relegada a un segundo plano, como hemos podido comprobar en los textos presentados. Las mujeres deben ocupar los últimos lugares, no deben mezclarse con los hombres, e incluso se prohíbe al sacerdote acercarse a ellas durante la celebración de la Eucaristía.



Varios son los problemas que se le plantean a la iglesia en el momento de abordar el tema de la mujer. Del propio texto que presentamos este mes, vemos claramente como ni el derecho canónico, muy influyente por cierto en el derecho civil de la época, ni la teología se ven capaces de resolver el conflicto que se les plantea a diario entre lo que nos enseñan los textos evangélicos, que abogan por una total igualdad entre el hombre y la mujer, y una tradición, heredada de la Edad Media, de clara influencia oriental que la considera inferior al varón. Léase sino este párrafo extraído de los textos de San Pablo al hablar de materias de fe: "ya no hay judío ni griego, no hay esclavo ni libre, no hay varón ni mujer, porque todos vosotros sois uno en Cristo"². Pero cuando se adentra en el terreno de la moral y la vida terrenal, el mismo Pablo no duda en afirmar que "el varón no debe cubrirse la cabeza, pues él es imagen y gloria de Dios, pero la mujer es gloria del varón. Porque el varón no procede de la mujer, sino la mujer del varón, y tampoco el varón fue creado por causa de la mujer, sino la mujer por causa del varón". Algo más adelante y evidenciando la palpable contradicción teológica que se les plantea a los dirigentes de la iglesia de la época, San Pablo sigue añadiendo: "Pero el Señor, ni el varón es sin la mujer, ni la mujer sin el varón; porque así como la mujer procede del varón, también el varón nace de la mujer, pero todo procede de Dios"³.

De una manera u otra los teólogos y canonistas justificarán la situación de inferioridad de la mujer. A esto se añade el propio

discurso de clérigos y monjes, que insistía sobre el miedo ancestral del varón hacia la mujer para justificar la castidad que se les imponía. La crisis del final de la Edad Media no hizo sino acrecentar este miedo. Jean Delumeau⁴ ha mostrado cómo los predicadores mendicantes, retomando el antiguo discurso para uso interno de los monjes, han transmitido a los laicos esa imagen de la mujer, agente del Diablo, tanto más peligroso cuanto que cada uno lo tiene a su lado y en su casa.

La mujer en la sociedad

La mujer aparecerá siempre asociada a la vida doméstica, es decir posesión o administración de los bienes, gananciales, dotes y arras, herencias, tutela de menores, pleitos en los que esté implicada, partos, segundas nupcias, etc. Además también se asociará a todo lo que implique extensivamente la vida doméstica, es decir, el horno, los baños, el molino, el lavadero, el huerto, labores agrícolas, la fuente, el hilar, el tejer, y otros "fechos mugeriles" propios de las "labores propias de su sexo".

Obviamente la mujer se encontraba totalmente apartada de la vida pública, propia de los varones, aunque eso sí, será el punto de mira de juristas civiles y eclesiásticos, figurando en los pleitos casi siempre como culpable de los casos de adulterio, rapto o violación, casos que comprometen el orden público y en los que, muchas veces, la mujer es víctima, o bien es la que hablando, aunque no siempre sea tratado de este modo.

Por otra parte, la sociedad de la época se caracterizará por el respeto al orden divino, es decir, Dios creó el mundo como es, cada ser humano tiene un papel específico dentro de ese orden, y por tanto cada cual debe cumplir su cometido. En consecuencia, uno de los más graves pecados que se podían cometer era el rebelarse contra la voluntad divina que había creado al hombre a su imagen y semejanza, supeditando la existencia de la mujer a la compañía del varón, surgiendo de una de sus costillas.

George Duby⁵ nos ha dado una visión completa sobre estos temas en su *historia del matrimonio*. Ya sabíamos que como sacramento no se impuso hasta el siglo XII. Pese a lo que podríamos pensar, la lucha de la iglesia para controlar esta esfera de la vida privada mejoró sensiblemente la condición de la mujer. La prohibición del divorcio, el repudio, los matrimonios clandestinos, y la necesidad de que ella diera su consentimiento le otorgarían en adelante un papel de igualdad, al menor teórica, frente al hombre. Duby también profundizaría en otras cuestiones no menos interesantes: el matrimonio no aseguraba a la mujer solo protección sino que al mismo tiempo era un asunto económico. Los propios textos analizados nos indican:

Otro sy fuymos yinformados que en esta villa ay algunos desposados estan juntos con sus esposas e faziendo vida en uno e en sus casas e algunos de ellos tienen en ellas hijos sin estar velados en la iglesia de la Santa Madre yglesia aviendo mucho tiempo que estan desposados en lo qual fallamos mucha soltura e desorden de lo qual preveymos

por un nuestro mandamiento en que convenía para poner el pecado que por tanto de partes de su alteza en demandamos al dicho cura que de aquí adelante que cuando ovire algunos desposados en esta villa e estuvieren de la mano que dicha cosa la de o la envie al gobernador desta provincia o a su lugarteniente e los cuales de partes de su alteza e orden mandamos y encargamos que la regule asy sobre lo qual les encargamos las conciencias lo qual faga e cumpla so pena de trecentos maravedies por cada uno que deixare de dar en la dicha relación para las obras de la dycha yglesia e esto cumplan los alcaldes ordinarios de la villa syendo requeridos sola dicha pena.

En la medida en que una mujer, según el derecho romano, no es nunca parte de la familia de su marido, sino que sigue perteneciendo a la de su padre, éste le tiene que dar, para mantenerse una dote, que es a menudo una parte anticipada de la herencia. Las arras, la dote o el conjunto de ambas están destinados a proporcionar a la mujer su mantenimiento durante su vida; a la hora de su testamento, éstos serán los bienes propios de que podrá disponer, aunque, eso si, estarán administrador por el marido mientras viva.

Pero no debemos sacar una conclusión errónea de todo lo dicho hasta ahora. Si existía una sobrevaloración permanente de lo masculino, lo femenino también conoció cierto progreso. Progreso que no se dio sin resistencias, aunque la realidad cotidiana de nuestros pueblos otorgara a la mujer un papel mucho más importante de lo que el discurso oficial, casi siempre eclesiástico, nos revela. Todos los autores que hemos consultados sobre este tema coinciden en que la mujer era, y me atrevo a afirmar que es, la depositaria de las tradiciones y de un saber no escrito, educadora de los hijos, portadora de noticias, ella dominaba la esfera de lo privado, cuando éste aún no está muy separado de lo público.

Su integración en el mundo del trabajo se realizará dentro de un sistema en el que cada uno tiene un papel asignado por Dios. Y visto desde el punto de vista de la época, estas tareas eran: administrar su casa, ayudar a las faenas del campo o en el taller del artesano. Sin recurrir a nuestros conceptos actuales e intentando deshacernos de prejuicios adquiridos, la condición de la mujer experimentó cambios, mejorías y retrocesos, donde como casi siempre, coexistió el discurso oficial, muy hostil a la mujer, y una realidad en la que desempeñó un papel que sabemos fue importante. Pero, para terminar, nunca debemos olvidar la mentalidad de la época y que nosotros, muchas veces, vemos las cosas desde un punto de vista muy diferente al del momento y para ello no tenemos que retroceder quinientos años, porque hasta no hace muchos años, muchos de estos conceptos estaban, sino siguen estando aún vigentes.

(Footnotes)

¹ RUCQUOI, Adeline (1985).- "La Mujer en la Edad Media". En La mujer Medieval. Edt. Cuadernos Historia 16. Nº 262. 1985. Madrid. Págs. 4-31.

² Gálatas, III, 28.

³ Corintios, XI, 7-9, 11-12

⁴ DELUMEAU, Jean (1978). La peur en Occident (XIVe-XVIIIe s.). París, Edt. Fayard.

⁵ DUBY, George (1981). Le chevalier, la femme et le prêtre. Le mariage dans la France féodale. París. Edt. Hachette.

Miguelturra a la cabeza del crecimiento de población

Sólo cinco localidades superan los 200 nacimientos anuales

Recientemente, el periódico provincial La Tribuna publicaba un artículo sobre el crecimiento vegetativo de la provincia de Ciudad Real, es decir la diferencia entre el número de nacimientos y defunciones en cada uno de sus pueblos. El principal dato es que sólo en 20 de ellos se da un crecimiento positivo, y el resto (78) el signo es el contrario.

Ciudad Real, Puertollano, Tomelloso, Valdepeñas y Alcázar de San Juan son, por este orden, los municipios que mayor número de nacimientos han tenido durante 2001.

Casos evidentes, unos, y sorprendentes, otros. El número de nacimientos en la provincia de Ciudad Real varía notablemente entre municipios, a simple vista, similares.

Suman cinco las localidades de la provincia de Ciudad Real en las que, durante el pasado año 2001, nacieron más de 200 niños al año, según las cifras publicadas recientemente por la Base de Datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Así, las localidades ciudadrealeñas en las que más bebés nacieron durante dicho año fueron, por este orden, Ciudad Real, con un total de 662 niños; Puertollano, con 434; Tomelloso, con 333; Valdepeñas, con 276; y, por último, se sitúa, muy cerca, Alcazar de San Juan, que registró 271 niños.

Estos datos pueden no resultar relevantes, ya que estamos hablando de poblaciones que responden a unas mismas características. Todas ellas tienen una población superior a los veinticinco mil habitantes y forman parte de los principales municipios castellano-manchegos.

Pero no es de extrañar que esta población ciudadrealeña disponga de tantas cifras curiosas. Son muchos los estudios que consideran que este gran número de nacimientos y el incremento de la población conforme pasan los años, está relacionado también con el aumento de los inmigrantes en dicha zona. Y es que, han sido los nacimientos de niños de personas procedentes de otros países los que han hecho que,



Lo más destacado

Ciudad Real: nacieron 662 niños y fallecieron 549 personas. La diferencia entre ambos es de 113.

Miguelturra: 139 nacimientos frente a las 59 defunciones en 2001. Resulta curioso la gran cantidad de niños nacidos en un municipio relativamente pequeño.

Daimiel. Durante el año 2001 nacieron 128 niños y fallecieron 190 personas. La diferencia entre el número de nacimiento y defunciones es de 62, una cifra realmente curiosa, al mismo tiempo que elevada.

Calzada de Calatrava. Durante el año 2001 nacieron tan solo 31 niños y fallecieron 79 personas. La diferencia entre el número de nacimientos y defunciones es de 48.

Emergente Miguelturra.

El caso más relevante es el de Miguelturra. Nuestra localidad, con cerca de 12.000 habitantes censados, sumó durante el año 2001 un total de

139 nacimientos. Con esta cifra, ocupa el octavo puesto en el ranking de las poblaciones ciudadrealeñas en las que más nacimientos ha habido.

No llamaría la atención este hecho de no ser porque hay numerosos municipios que superan en un gran número de habitantes a Miguelturra, y

sin embargo el número de nacimientos no ha sido tan representativo como en nuestra villa. Pero lo más destacado lo tenemos en el

crecimiento neto de población, donde tan solo ha habido 59 defunciones frente a los 139 nacimientos, con lo cual, es de 80 personas la diferencia entre

ambas, situando al municipio en el de mayor crecimiento porcentual respecto a su población en toda la provincia.

no solo en la provincia de Ciudad Real, sino en otras muchas de España, la cifra de los alumbramientos se haya ido incrementando paulativamente.

Ciudad Real es el municipio que mayor crecimiento vegetativo ha experimentado durante el año 2001. A continuación se sitúan Miguelturra, Manzanares, Bolaños de Calatrava y

Tomelloso.

De nuevo aparecen como casos destacados las anteriormente citadas Tomelloso y Miguelturra. Ambas son, junto a la capital, las únicas que coinciden por destacar tanto en el número de nacimientos como en poseer un crecimiento vegetativo positivo.

